

PROGRAMA 490A

OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO. MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

1. DESCRIPCIÓN

El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, O.A., M.P. (INSST) es un organismo autónomo, de carácter administrativo, dotado de personalidad jurídica adscrito al Ministerio de Trabajo y Economía Social (artículo 1 del Real Decreto 577/1982, de 17 de marzo, por el que se regulan la estructura y competencias del Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo).

Actualmente, la epidemia de COVID-19 ha producido un gran impacto que ha requerido la adopción de importantes medidas de contención, individuales y colectivas. La mejora de la situación epidemiológica permite ir relajando varias de esas medidas, en el marco del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, de forma gradual y coordinada entre los agentes implicados. En esta nueva normalidad es preciso recuperar paulatinamente las actividades económicas y sociales, manteniendo la necesaria cautela y precaución acorde con esta etapa aún temprana del control de la enfermedad.

La situación de crisis sanitaria producida por el COVID-19 proyecta la necesidad de realización de ensayos de los equipos de protección individual desde dos puntos de vista diferenciados:

- Realización de ensayos de equipos de protección individual a petición de las autoridades sanitarias con el fin de verificar sus características de protección para su posterior puesta a disposición de la población trabajadora que precisa de los mismos en el ámbito sanitario.
- Realización de ensayos de equipos de protección individual para el resto de administraciones públicas y entidades públicas o privadas que resulten necesarios con el fin de avalar sus propiedades para proteger a la población trabajadora o para la puesta en el mercado de los equipos de protección individual garantizando la seguridad y salud de los usuarios.

En dicho sentido, el INSST, como organismo altamente cualificado en esta materia, dispone de los conocimientos para la realización de los ensayos de equipos de protección individual destinados a proteger a los profesionales en general y en el ámbito sanitario en particular, y

para velar por el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los equipos para su posterior puesta en el mercado, como Organismo Notificado a la UE .

A tal efecto, procede abordar la Modernización de los servicios que el INSST presta a las Administraciones Públicas y resto de entidades públicas o privadas por lo que, en consecuencia, los objetivos generales del programa 490A son los siguientes:

- a) Reformar las instalaciones de los laboratorios de EPI debido a su obsolescencia y deterioro siendo el año de construcción 1974 y no habiendo sido sometidos a ninguna reforma de importancia.
- b) Aumentar las dotaciones instrumentales de los laboratorios para reducir el tiempo de respuesta en la realización de ensayos y certificaciones.
- c) Incrementar el número de personal cualificado para reducir el tiempo de respuesta para la realización de ensayos y certificaciones.
- d) Incrementar la capacidad de respuesta del laboratorio pudiendo absorber mayor demanda.

La potenciación del laboratorio de ensayo de equipos de protección individual del Centro Nacional de Medios de Protección (INSST) se enmarca, a efectos de la clasificación funcional del gasto en este programa 490A, según el siguiente detalle:

- Reforma del Laboratorio de ensayo y certificación del Centro Nacional de Medios de Protección del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, 02.19.104.490A.6XX.00.
- Adquisición de equipos de ensayo y certificación y elementos asociados, 02.19.104.490A.6XX.00.
- Formación especializada, 02.19.104.490A.2XX.00.

2. ACTIVIDADES

La realización de la actividad a desarrollar incluida en el presente programa se fundamenta en el citado Real Decreto 577/1982 y en la Orden de 6 de marzo de 1991 por la que se autoriza el establecimiento de precios públicos para determinados servicios prestados por el INSST.

Esta actividad administrativa puede ordenarse, a efectos de su descripción programática, en cuatro áreas fundamentales:

1. Reforma del Laboratorio de ensayo y certificación del Centro Nacional de Medios de Protección del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

Fomentar la adecuación y dimensionamiento del Laboratorio de Ensayo y Certificación de equipos de Protección Individual. Se trata de crear un laboratorio de ensayo acorde con la

demanda de los distintos departamentos ministeriales y del resto de entidades públicas o privadas, en materia de ensayo y certificación, así como de apoyo a la vigilancia del mercado. Adicionalmente, las instalaciones permitirían la formación especializada en materia de selección y uso de los equipos de protección individual a inspectores de trabajo y seguridad social, técnicos de prevención de riesgos laborales, empresarios, trabajadores y agentes sociales. La actuación afecta a un total de 6 laboratorios de ensayo y un espacio general que presta servicio a los mismos. Los laboratorios existentes son los siguientes:

-Laboratorio de protección respiratoria.

-Laboratorio de ropa y guantes.

-Laboratorio de acústica.

-Laboratorio eléctrico.

-Laboratorio de óptica.

-Laboratorio mecánico.

2. Adquisición de equipos de ensayo y certificación y elementos asociados

Renovar y aumentar los recursos técnicos del laboratorio adquiriendo equipos e instrumentos de medida así como elementos necesarios para la realización de ensayos de acuerdo a las normas técnicas europeas armonizadas.

3. Formación del personal al servicio del Laboratorio de ensayo y certificación

La particular cualificación necesaria para la realización de ensayos y certificación de equipos de protección individual de acuerdo a los estándares europeos unida a los requisitos exigidos por la acreditación de ENAC hace necesaria la formación especializada de más personal al servicio del INSST.

4. Centro nacional de referencia Europeo de Ensayo y certificación de equipos de protección individual

Fomentar el liderazgo del Laboratorio de ensayo de equipos de protección individual en el espacio europeo a fin de prestar servicios de calidad en este ámbito. Dotación y operación del Laboratorio de Ensayo con el objetivo de proteger la salud y seguridad de la población trabajadora mediante el ensayo y la verificación de los equipos de protección individual, así como extender la capacidad del laboratorio al ámbito de la formación especializada para la correcta selección y uso de los equipos.

Todas las actuaciones de manera conjunta comprenden la potenciación del laboratorio de ensayo de equipos de protección individual del Centro Nacional de Medios de Protección del INSST para la reactivación económica y social mediante el desarrollo de la acción en materia de seguridad y salud en el trabajo, orientando la promoción preventiva tendente a reducir la

siniestralidad laboral y a mejorar las condiciones de trabajo, la realización sistemática de estudios enfocados a mantener un conocimiento actualizado de la situación, sensibilizar sobre esta materia, su promoción y apoyo técnico.

Se trata de realizar la prestación de apoyo técnico especializado en materia de certificación y ensayo de equipos de protección individual, así como el asesoramiento para facilitar el acceso, el conocimiento y la aplicación de la normativa.

3. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

OBJETIVO /ACTIVIDAD	
1. Reforma del Laboratorio de ensayo y certificación del Centro Nacional de Medios de Protección del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo	

INDICADORES	2021
	Ejecución Prevista
1. De resultados: 01 Número de laboratorios reformados	3

OBJETIVO /ACTIVIDAD	
2. Adquisición de equipos de ensayo y elementos asociados	

INDICADORES	2021
	Ejecución Prevista
1. De resultados: 01 Número de equipos/montajes/instalaciones de laboratorio adquiridos (nº de adquisiciones)	6

OBJETIVO /ACTIVIDAD	
3. Formación	

INDICADORES	2021
	Ejecución Prevista
1. De resultados: 01 Número de actividades formativas efectuadas (nº actividades formativas)	18
02 Número de personas cualificadas (nº de efectivos formados)	6

OBJETIVO /ACTIVIDAD	
4. Centro nacional de referencia Europeo de Ensayo y certificación de equipos de protección individual	

INDICADORES	2021
	Ejecución Prevista
1. De resultados: 01 Número de actividades europeas organizadas (nº reuniones/eventos)	2
02 Número de actividades europeas en las que se ha participado (nº act.)	4
03 Número de reuniones en grupos europeos (nº reuniones)	20
04 Número de informes emitidos (nº informes)	20